

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16860 *Resolución de 12 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Alicante, Patronato Municipal de Turismo y Playas, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases genéricas y específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Informador/a Turístico/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre de estabilización.

Una plaza de Auxiliar de Servicios Varios y Playas, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre estabilización.

El texto íntegro de las bases específicas y generales se encuentra disponible en el Patronato Municipal de Turismo y Playas de Alicante y en la página web del Patronato (<https://www.alicanteturismo.com>).

Se ha publicado asimismo un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9611, de 6 de junio de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Alicante (<https://sedeelectronica.alicante.es/edictos.php>) y en la página web de este Organismo (<https://www.alicanteturismo.com>).

Alicante, 12 de julio de 2023.–La Presidenta-Delegada, Ana Poquet Mas.